

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 24-02-2015 17:08:17

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-41-L115

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-124-SE15

SEÑOR (ES) :	DROGUERIA GLOBAL PHARMA SPA	A Sr (a) :	INGRID RAMORINO
DIRECCIÓN :	VICUÑA MACKENNA Ñuñoa	FONO :	228384431
RUT :	76.389.383-9	FAX :	225565196
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-41-L115		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	25-02-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Jeannette Jazmin Madrid Marchant	56-02-25585406	jeannette.madrid@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31201515	Cintas de papel	100 Unidad	STERI STRIP 6x38 mm	SUTURA CUTANEA MARCA PHARMASTRIP DE 6 X 3.8 DE PHARMAPLAST FDA-CE-ISO-ISP	200,00	0,00	0,00	20.000
					Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	20.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	20.000
						19% IVA	\$	3.800
						Total	\$	23.800

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Op 5/42 Item 2152204005 Res 545 M302, 320
Despachar Producto a Pedro Aguirre Cerda 0245, La Cisterna

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>